

Archivo privado de casa Luisena (Lujena)

1669 marzo 12 (Urroz, Navarra, España)

Recibo de dote final de Juachín de Aldunate en favor de los herederos de la casa de Luisena

Severino Buelta, escribano

Papel

Buen estado de conservación

Cristina Taberero Sala

TRANSCRIPCIÓN PALEOGRÁFICA

{h 1r} {1} Confieso yo Juachin [*roto*] Aldunate Vez<i>no del lugar {2} de Vnciti, que endiferentes tiempos yocaciones {3} erez<ebi>do todo el dote que por mi p<adr>e y hermano Pedro {4} Jph y Juan Fran<cis>co Aldunate dueños de mi casa {5} nativa de Luysena dellugar de Redin, seme {6} ofrecio y mando por mi legitima paternay {7} materna, al tiempo y quando contraje mi {8} matrimonio con Maria Juachina Esparza {9} y Fernandez en los contratos testificados p<or> el es<criba>no {9} Infrasc<cri>to y deél estoi satisfecho les otorgo carta {10} de pago final a los herederos demi d<ic>ha {11} casa nativade Luysenay doi p<o>r borrada y can{12}zeladad<ich>a manday obligacion, y asi lootorgo {13} y firmo ante el p<rese>nte es<criba>no enla Villade Urroz {14} à doze de Marzo demil seis<ciento>s sesenta {15} y nueve= [*firma* : Juachin de Aldunate] {16} Antemi [*firma* : Severino Buelta]

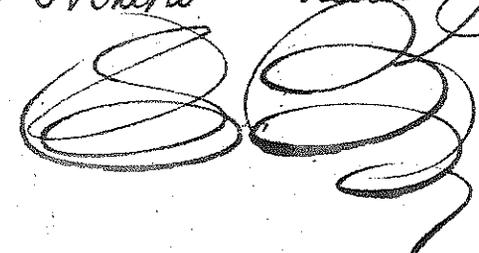
PRESENTACIÓN CRÍTICA

{h 1r} {1} Confieso yo Juachín <de> Aldunate, vezino del lugar {2} de Unciti, que en diferentes tiempos y ocasiones {3} e rezebido todo el dote que por mi padre y hermano Pedro {4} J<ose>ph y Juan Francisco Aldunate, dueños de mi casa {5} nativa de Luisena del lugar de Redín, se me {6} ofreció y mandó por mi legítima paterna y {7} materna, al tiempo y cuando contraje mi {8} matrimonio con María Juachina Esparza {9} y Fernández en los contratos testificados por el escribano {9} infrascrito, y de él estoy satisfecho les otorgo carta {10} de pago final a los herederos de mi dicha {11} casa nativa de Luisena y doy por borrada y can{12}zelada dicha manda y obligación, y así lo otorgo

{13} y firmo ante el presente escribano en la Villa de Urroz {14} a doze de marzo de mil
seiscientos sesenta {15} y nueve. Juachín de Aldunate
{16} Ante mí, Severino Buelta

Confieso yo Juachin Aldunate V. de lugar
de Añati, que en diferentes tiempos y ocasiones
eres todo el dote que por mi padre y hermanos Pedro
Jofre y Juan Francisco Aldunate dueños de mi casa
nativa de Luytana de lugar de Redm. He me
ofrecio y mando por mi legitima paterna
materna, al tiempo y quando contrafe un
matrimonio con Maria Juachina Esparrago
y Fernando sus conatos testificadores, p. el
dote y dier con iustifico de otros cosas
de pago final a los herederos de mi cha
ca nativa de Luytana y doi p. borrada y can,
relada en la manday obligacion, y asi lo otorgo
y firmo ante el pnte en esta villa de Uxoz
a doce de mayo de mil setecientos
y nueve = Juachin de Aldunate

Ante mi

~~Severo Puchan~~


Causa de pago de los Miti =

Nota 2 con comprobante

De los Miti de los Miti

Extensive handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including a large signature on the left and a date '11' in the center.